

(S-1110/2020)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo, que a través de los organismos que correspondan, instrumente las medidas que resulten necesarias para restablecer el Subsidio a los consumos residenciales de gas natural y GLP para las provincias patagónicas.

Ana M. Ianni

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta

Motiva la presentación de este proyecto de comunicación una situación que preocupa a santacruceños, respecto al aumento en las tarifas de gas y la disminución del subsidio a las mismas, medidas implementadas durante la anterior gestión de gobierno.

Los aumentos desmedidos en las tarifas de gas de la pasada gestión perjudicaron a los ciudadanos del sur de nuestro país con incrementos exorbitantes alcanzando montos irracionales en proporción a los ingresos, muchos de ellos quedaron en situación de morosidad.

Particularmente los ciudadanos que residen en ciudades abastecidas por GLP, entre las que se encuentran la ciudades de: Los Antiguos, Perito Moreno, Lago Posadas, Gobernador Gregores, Tres Lagos y El Chaltén.

Asimismo, es de público conocimiento las bajas temperaturas de la zona sur de nuestro país, de manera que el alto consumo de gas deviene inevitable con el fin de abastecer la vida cotidiana de quienes allí residen.

Cabe mencionar que, con respecto a la incidencia del subsidio patagónico sobre la tarifa final sin impuestos, se observó un decrecimiento constante a partir del año 2017. Es decir, que hasta diciembre de 2015 el 80 % al 85% de la tarifa final estaba subsidiada, según la resolución 3355/2015.

Con la asunción del presidente Macri y su gestión en contra de los intereses del pueblo, se fueron dictando resoluciones en perjuicio de esa medida. Es así, que la resolución del ENARGAS I 139-140/2017 con fecha 01/12/2017, determinó que el subsidio alcanzaría solo al 60%,

y posteriormente la resolución 292/2018 con fecha 5/10/2018, disminuyó a un 50% el subsidio para las zonas de Chubut Sur y Santa Cruz Sur, incluidas las localidades que son abastecidas por GLP.

Sin lugar a duda conocemos la complicada situación que está atravesando nuestro país y el mundo por la pandemia ocasionada por el covid-19, pero instamos a los organismos que correspondan a buscar una solución para los ciudadanos sureños, tan castigados con el gobierno saliente.

Teniendo en cuenta estas circunstancias es que, solicitamos al Poder Ejecutivo, que se reveen estas medidas y que se restablezcan los subsidios de la Región Patagónica.

Es necesario informar, que presenté en el Senado dos proyectos referidos a los subsidios al gas natural y GLP, uno es el expediente S-2690/18 que perdió estado parlamentario y el expediente S-406/19, ambas iniciativas se encuentran en la comisión de minería, energía y combustibles.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Ana M. Ianni

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES